

El Distrito Escolar del Condado Osceola, Florida

Información sobre Matrícula Escolar 2022-2023

Se requiere la siguiente documentación para matricular a su estudiante en una escuela del Condado de Osceola.

Certificado de Nacimiento
Identificación con Foto de la Persona Haciendo la Matrícula
Verificación de Edad
 Certificado de Nacimiento – Se requiere un Certificado de Nacimiento certificado para Pre-K, Kindergarten y Primer Grado Para entrar Pre-K, un niño debe tener 4 años de edad en o antes del 1 de septiembre. Para entrar Kindergarten, un niño debe tener 5 años de edad en o antes del 1 de septiembre. Para entrar Primer Grado, un niño debe tener 6 años de edad en o antes del 1 de septiembre.
Verificación de Inmunización, Examen Físico e Información de Salud del Estudiante
 Certificado de Inmunización de la Florida, Formulario 680 de la Florida, que se puede obtener en el Departamento de Salud del Condado de Osceola localizado en Kissimmee o Poinciana o en una oficina de un médico. Prueba de examen físico por un doctor en los Estados Unidos dentro de los 12 meses previos al día anticipado de matrícula (el primer día que el estudiante asiste a la escuela) Se otorgará una exención de 30 días a estudiantes previamente matriculados en una escuela en la Florida Debe completar el formulario Información de Salud del Estudiante (FC-600-1963).
Verificación de Historial Académico
Última Tarjeta de Calificaciones <u>o</u>
 Transcripción de créditos más reciente Verificación de Información sobre Educación Especial (si aplica)
PEI Corriente
Plan 504 Corriente (si aplica)
Verificación de dirección en el Condado de Osceola (un documento de cada categoría)
 Categoría 1: Documento de la hipoteca, contrato corriente de alquiler o arrendamiento correctamente ejecutado*, registro de impuestos de la propiedad
 Categoría 2: Factura corriente o recibo de servicios públicos activados o impuestos sobre los ingresos o prueba de que recibe beneficios del gobierno
 Si no tiene un contrato o escritura a su nombre debe obtener una Verificación de Dirección (Información disponible en la página cibernética del Distrito Escolar o en el formulario de Información sobre Prueba de Dirección.)

- Documentación de Custodia por Corte Firmado por un Juez (esto incluye decreto de divorcio)
- Carta de Colocamiento del Departamento de Niños y Familia
- Tutela Educativa (dado solo cuando los padres o padre de custodia viven fuera del Condado de Osceola o condados adyacentes de Polk, Orange, Lake o Brevard). Este documento está disponible en Servicios Estudiantiles. Se requiere documentación de apoyo.

^{*}Un Contrato de Alquiler o Arrendamiento Correctamente Ejecutado debe incluir el nombre, la firma e información de contrato para ambos, el arrendador y el arrendatario, contener todas las páginas y estar corriente al momento de la matrícula.